MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO
APRUEBA ADQUISICION COMPRA ÁGIL
MERCADO PUBLICO

REQUINOA,

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley 21.634 del 11.12.2023 y Reglamento N° 661 del 03.06.2024 que aprueba la ley; Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.
La Resolución Exenta N° 184/2025 de la Superintendencia de Educación, relativa a la rendición de recursos SEP por establecimiento educacional.
Las demás normas legales, reglamentarias y antecedentes administrativos que obran en el expediente.

CONSIDERANDO
Memo N°1127 de fecha 31-08-2026, el Jefe del Departamento de Educación, a **DEPARTAMENTO DE EDUCACION,** mediante el cual solicita adquisición de **MEDALLAS ECOLOGICAS PARA ACTIVIDAD CROSS COUNTRY** a través del portal www.mercadopublico.cl, modalidad COMPRA ÁGIL, para **DEPARTAMENTO DE EDUCACION.**

Que con fecha 04.09.2026 se publica solicitud de cotización **N° 3664-169-COT26** a través del portal de Mercado público, recibiéndose 03 ofertas de proveedores.

Que el Memorándum N° 1171 de fecha 08. 09.2026, del Jefe DAEM, informa sobre la selección de la compra ágil **3664-169-COT26** conforme a la evaluación técnica y económica respectiva.

Que el procedimiento se ajustó a la normativa vigente, respetando los principios de transparencia, eficiencia, libre concurrencia y legalidad, resultando seleccionado la oferta, del proveedor **REINDEER SPA, RUT: 77.994.937-0** por un monto total de **$379.848** Con IVA incluido, quien se ajusta a lo solicitado en Ord. N° 401 del establecimiento.

Que, atendidos los antecedentes expuestos, corresponde aprobar la adquisición, autorizar la emisión de la respectiva Orden de Compra y disponer su imputación presupuestaria conforme a derecho.

El Decreto Alcaldicio N°3417 de fecha 19 de Diciembre de 2025, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2026.

MMMN

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/57Bi28UaU3Z09PC
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

DECRETO

APRUEBASE LA ADQUISICIÓN TRAMITADA MEDIANTE COMPRA ÁGIL, a través del portal www.mercadopublico.cl, **(3664-169-COT26)** a favor de **DEPARTAMENTO DE EDUCACION** consistente en adquisición de **MEDALLAS ECOLOGICAS PARA ACTIVIDAD DE CROSS COUNTRY** al proveedor **REINDEER SPA, RUT: 379.848, por $ 379.848** Con IVA incluido. conforme a la propuesta económica y técnica que rola en el expediente administrativo.

Considérese parte del decreto el informe de fundamentación y los antecedentes técnicos y administrativos, Memos, cotizaciones, acta de evaluación y resolución de selección de proveedor.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a SUBVENCION GENERAL a DEPARTAMENTO DE EDUCACION **a** la cuenta 215.24.01.008 Premios y Otros con respaldo del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCION:
-Municipalidad (1)
-Ley de Transparencia
-Finanzas y Personal DAEM (2)

MMMN

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/57Bi28UaU3Z09PC
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

MEMO N°: 1171/

FECHA: 08.09.2026

DE: **JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, REQUINOA**

A: **SRA. ERIKA DURAN VALDIVIA**
JEFE FINANZAS DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL, REQUINOA

TENGO A BIEN INFORMAR ADJUDICACION POR COMPRA AGIL N°3664-169-COT26, REALIZADO, A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA:

ESTABLECIMIENTO	:	DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL
PROVEEDOR	:	REINDEER SPA
RUT	:	77.994.937-0
MONTO	:	$ 379.848.-

JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

LUIS GARCIA PAVEZ
JEFE
DEPARTAMENTO EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
JEFE FINANZAS PERSONAL DAEM

8.09.26

DAEM REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

MEMO Nº: 402 /

ANT:

MAT: Adjudicación de compra

REQUÍNOA, 08 de septiembre 2026

DE: ALEJANDRO BRIZUELA BRIZUELA
COORDINADOR COMUNAL EDUCACION EXTRAESCOLAR

A: SRA. ERIKA DURAN VALDIVIA
JEFE DE FINANZAS DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL

1.- Junto con saludar muy Atte. a Ud. Tengo a bien certificar la adjudicación de compra a cotización 3664-169-COT26 a proveedor:

REINDEER SPA 77.994.937-0
$ 379.848

- Cabe destacar que la adjudicación del proveedor se ajusta a cabalidad en lo solicitado en la cotización de la solicitud de compra.

2.- Para su conocimiento y fines correspondientes.

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
COORDINADOR DE EDUCACION EXTRAESCOLAR DAEM

ALEJANDRO BRIZUELA BRIZUELA
COORDINADOR DE ACTIVIDADES ARTISTICO, CULTURALES Y DEPORTIVAS
DAEM REQUINOA 2026

lgp/ccd
DISTRIBUCIÓN
Citado
DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
JEFE FINANZAS PERSONAL DAEM

DAEM REQUINOA

Detalle de la cotización 3664-169-COT26

CERRADA

Selecciona al proveedor y emite la orden de compra directamente.

Nombre
ADQUISICIÓN DE MEDALLAS MADERA GRABADA EN LASER SE ADJUNTA DETALLE

Descripción
ADQUISICIÓN DE MEDALLAS MADERA GRABADA EN LASER SE ADJUNTA DETALLE

Dirección de entrega
PABLO RUBIO 499, Requinoa, Región del Libertador General Bernardo O´Higgins

Plazo máximo de entrega
2 días

Presupuesto estimado
$ 400.000

Fecha de publicación
04-09-2026 a las 09:48:05

Fecha de cierre primer llamado
07-09-2026 a las 09:00:00

Fecha de cierre segundo llamado
10-09-2026 a las 08:11:54

Tipo de presupuesto
Disponible

Historial
Historial

Adjuntos
MEDALLAS MADERA.pdf

Listado de participantes
Ir al listado de participantes
I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
69.081.300-9
Educación

Demandas ante el Tribunal de Contratación Pública
Esta Compra Ágil no ha recibido demandas ante el Tribunal de Contratación Pública.

Listado de productos solicitados

Medallas
ID: 49101701
ADQUISICIÓN DE MEDALLAS MADERA GRABADA EN LASER SE ADJUNTA DETALLE
Cantidad

400 Unidad

Listado de proveedores que cotizaron

PRIMER LLAMADO

Recibiste **3 cotizaciones** de proveedores que respondieron a tu Compra Ágil.
Descargar resultados en excel

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO

REINDEER SPA
77.994.937-0

400 MEDALLAS, CON CORTE Y GRABADO LÁSER EN MADERA MDF, DE 8 CM. DE DIÁMETRO Y 3 MM. DE ESPESOR INCLUYE DISEÑO PERSONALIZADO, INCLUYE CINTA envio gratis

VIGENCIA: 06-10-2026

$ 379.848
Monto total

Ver detalle
Declaración de habilidad
Declarar inadmisible

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO
LORENA CECILIA TOLEDO VALLEJOS
[redacted]

HONEY LÁSER COLCHAGUA OFRECE MEDALLAS DE 8 CM O MAS EN MATERIALES COMO CEREZO, EUCALIPTO ROSADO, DUROLAC Y MADERAS NATIVAS, EMPRESA RESPONSABLE CON LOS DETALLES DE LOS PRODUCTOS Y TIEMPOS DE DESPACHO. INCLUYE CINTA A ELECCION+DISEÑO+GRABADO LASER+ BROCHE

VIGENCIA: 04-10-2026

$ 397.460
Monto total

Ver detalle
Declaración de habilidad
Declarar inadmisible

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO
MODO RÚSTIKO SPA
78.271.871-1

Se adjunta cotización y ficha técnica de productos ofertados. Envío gratuito a dirección solicitada. Empresa con sello mujer. www.modorustiko.cl

VIGENCIA: 04-12-2026

$ 399.840
Monto total

BOOM STUDIO

artesanias, manualidaes, premiaciones, letreros.

RUT: 77994937-0
Dirección: freire 630
Teléfono: 992677815
Email: jandresdiaaz@gmail.com
Web:

COTIZACIÓN

N° 439

Fecha emisión: 06/09/2026
Válida hasta: 21/09/2026

DATOS DEL CLIENTE

Cliente: REQUINOA
RUT: -
Email: -
Telefono: -
Contacto: -

#	Descripción / Detalle	Cant.	P. Unit. (c/IVA)	Dcto. ($)	P. c/Dcto.	Total
1	**Medallas Acrílico/Madera** *3mm, grabado laser personalizado*	400	$ 950	-	$ 950	$ 380.000

Neto (sin IVA):	$ 319.328
IVA (19%):	$ 60.672
TOTAL:	**$ 380.000**

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- COORDINAR AL +56992677815
- DESPACHO EN 2 DIAS GRATIS
- MEDALLA 8cm CON CINTA, GRABADO LASER PERSONALIZADO 3MM
- material mdf, CON LOGOS INSTITUCIONALES, GRABADO FRONTAL CON LA DESCRIPCIÓN DEL EVENTO Y CINTA DE UN COLOR A ELECCI

3664-16P-COT26

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

MEMO N°: 1127 /

FECHA: 31.08.2026

DE: **JEFE DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL, REQUINOA**

A: **SRA. ERIKA DURAN VALDIVIA**
JEFA DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

RUEGO A UD. REALIZAR COMPRA AGIL, A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PUBLICO:

ESTABLECIMIENTO	:	DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL
FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS SUBVENCION GENERAL
PROVEEDOR	:	
RUT	:	
POR	:	ADQUISICION MEDALLAS ECOLOGICAS
MONTO	:	
CUENTA PRESUPUESTARIA	:	_____
PEDIDO	:	_____
N° COTIZACION	:	_____
N° OBLIGACION	:	_____

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
JEFE
FINANZAS
PERSONAL
DEM

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
JEFE
DEPARTAMENTO
DE
EDUCACIÓN

LUIS GARCIA PAVEZ
JEFE
DEPARTAMENTO EDUCACION

DAEM REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

MEMO Nº: 401

ANT:

MAT: Solicitud de Compra

REQUÍNOA, 31 de agosto del 2026

DE: ALEJANDRO BRIZUELA BRIZUELA
COORDINADOR COMUNAL EDUCACION EXTRAESCOLAR

A: SR. LUIS OSVALDO GARCÍA PAVEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, REQUINOA

1.- Junto con saludar muy Atte. a Ud. Tengo a bien solicitar la autorización para la adquisición de medallas ecológicas, para ser utilizadas por los alumnos que participan en "Cross Country Escolar" en el marco de actividades organizadas por la coordinación de actividades artísticas, culturales y deportivas del Departamento de Educación de Requínoa.

2.- Se adjunta el detalle del producto, para solicitar la cotización por plataforma de **MERCADO PUBLICO COMPRA AGIL.**

3.- Para su conocimiento y fines correspondientes.

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
COORDINADOR DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DAEM

ALEJANDRO BRIZUELA BRIZUELA
COORDINADOR DE ACTIVIDADES ARTISTICO, CULTURALES Y DEPORTIVAS
DAEM REQUINOA 2026

IGP/ccd
DISTRIBUCIÓN
Citado
DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
JEFE FINANZAS PERSONAL DAEM

DAEM REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

SOLICITUD DE COMPRA AGIL MERCADO PÚBLICO:

EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE REQUÍNOA, REQUIERE REALIZAR LA COMPRA DE MEDALLAS ECOLOGICAS PARA LA ACTIVIDAD DENOMINADA CROSS COUNTRY ESCOLAR A REALIZARSE EL MIERCOLES 30 DE SEPTIEMBRE, PARQUE COMUNAL DE VILLA MARIA REQUINOA.

- 400 MEDALLAS, CON CORTE Y GRABADO LÁSER EN MADERA MDF, DE 8 CM.
- DE DIÁMETRO Y 3 MM. DE ESPESOR
- INCLUYE DISEÑO PERSONALIZADO CON LOGOS INSTITUCIONALES, GRABADO FRONTAL CON LA DESCRIPCIÓN DEL EVENTO Y CINTA DE UN COLOR A ELECCIÓN.
- INCLUIR DESPACHO
- MONTO ESTIMADO: $ 400.000



Fecha: 31/08/2026

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
COORDINADOR
DE EDUCACIÓN
EXTRAESCOLAR
DAEM

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS.
DEPARTAMENTO DE EDUCACION REQUINOA 2026

DAEM REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°222

FECHA: Septiembre 10 del 2026

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requínoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°38 de fecha 11 de Diciembre del 2025 según consta en certificado N°210 del 11 de Diciembre del 2025 y Decreto Alcaldicio N°3417 del 19 de Diciembre del 2025; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto del Departamento de Educación año 2026.

CENTRO DE COSTO	Departamento de Educación
CODIGO CUENTA	215.24.01.008
DESCRIPCION	Premios y Otros
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	$ 22.500.000
OBLIGACION	$ 4.248.088
SALDO PRESUPUESTARIO	$ 18.251.912

MONTO SOLICITADO	$ 379.848
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	$ 17.872.064

Se extiende el presente certificado para compra de Premios y Otros
El presente certificado tiene una validez de 30 días desde fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

EDV/trr

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
JEFE
FINANZAS
PERSONAL
DAEM

ERIKA DURÁN VALDIVIA

JEFA FINANZAS